

# **CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**

## **CONVOCATORIA PARA CUBRIR PLAZA VACANTE Y PRESUPUESTADA BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO**

### **I. FINALIDAD DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar personal idóneo para apoyo en informática de los Órganos Jurisdiccionales del Distrito Judicial de Puno, conforme lo establece la R.A. Nro. 189-2009-CE-PJ, tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de méritos, capacidad e igualdad de oportunidades.

### **II. ALCANCE**

Podrán participar en esta convocatoria de selección todas aquellas personas que se encuentren interesadas y cumplan con los requisitos mínimos establecidos en la presente convocatoria.

### **III. BASE LEGAL:**

- Ley Orgánica del Poder Judicial
- Decreto Legislativo Nro. 1057
- Decreto Supremo Nro. 075-2008-PCM
- Resolución Administrativa Nro. 189-2009-CE-PJ

### **IV. PLAZA CONVOCADA:**

<b>CARGO</b>	<b>CANTIDAD</b>
Apoyo en Informática	01

### **V. PERFIL REQUERIDO**

#### **1. Requisitos Personales:**

- ✓ Mayor de 21 años.
- ✓ Sin impedimentos físicos.
- ✓ No tener incompatibilidad hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, con algún magistrado, funcionario o servidor del Poder Judicial
- ✓ No contar con antecedentes penales ni policiales.
- ✓ No tener impedimentos para contratar con el Estado.

#### **2. Formación:**

- ✓ Ingeniero de Sistemas.
- ✓ Conocimiento en instalación de redes.

- ✓ Experiencia en soporte técnico, mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos informáticos.
- ✓ Capacitación en cursos de su especialidad dentro de los últimos 03 años.
- ✓ Conocimiento de idiomas a nivel básico, debidamente certificado.

**3. Experiencia:**

- ✓ Experiencia no menor de 02 años en labores similares.

**4. Competencia de personalidad:**

- ✓ Dinamismo y productividad.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Autoorganización.
- ✓ Confidencialidad.
- ✓ Tolerancia para trabajar bajo presión.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Flexibilidad.
- ✓ Adaptación.
- ✓ Adecuada presentación personal.

**5. Remuneración mensual:** S/. 1 500.00 nuevos soles.

**VI. CRONOGRAMA:**

- Publicación de la convocatoria del **05 al 11 de Enero del 2010** (5 días).
- Recepción de documentos personales de los postulantes **11 de Enero del 2010**, en el horario de 8:00 a.m. – 1:00 p.m. y de 2: 00 p.m. – 4:45 p.m, en la Oficina de Personal de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Calificación Curricular, **12 de Enero del 2010**, horas 12:00 m.
- Entrevista Personal, **12 de Enero del 2010**, horas 03:00 p.m. en el Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Puno.
- Publicación de Resultados finales **12 Enero del 2010**.
- Adjudicación de Plazas, **13 de Enero del 2009. horas 8:00 am.**

**VII. ASPECTOS DE INTERES**

- Los interesados deberán presentar una solicitud dirigida al Presidente de la Corte Superior de Justicia de Puno precisando el cargo al que postulan, acompañando currículum vitae documentado así como declaración jurada de no estar incurso en ninguna incompatibilidad por razones parentesco y afinidad, declaración jurada de carecer de antecedentes penales y policiales, declaración jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado y Carta de Compromiso para laborar en cualquier sede judicial dentro del distrito Judicial de Puno.
- Los curriculos vitales recepcionados que no resulten elegidos, podrán ser recogidos hasta el 18 de Enero del 2010, horas 4:45 p.m., posterior a ello se procederá con su incineración.

Puno, Enero del 2010.